

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**8896** Orden TDF/370/2026, de 16 de abril, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría Superior, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden TDF/335/2026, de 1 de abril.

La Orden TDF/335/2026, de 1 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría Superior, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 90, de fecha 13 de abril de 2026, establece en su base 10.1 que el Tribunal Calificador será designado mediante Orden del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, previa o simultáneamente con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría superior, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional:

Presidente:

Titular: Carmen Toscano Ramiro. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Emilio José de Galdo Casado. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

Pedro Díaz Benito. Técnico Superior de Administración General. Escala Técnica de Administración General.

Adelina Sánchez Rodríguez. Cuerpo de Letrados Consistorial. Administración Local.

Jorge Gavilán Hormigo. Cuerpo de Letrados Consistorial. Administración Local.

Suplentes:

María del Rocío Parra Castejón. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Mercedes Hernández Gayo. Cuerpo Superior de la Administradores Civiles del Estado.

Araceli Arjona Ruiz. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Secretario:

Titular: Concepción Garrido Pineda. Técnico de Administración General.

Suplente: José Manuel Rodríguez Álvarez. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Excepcionalmente, en caso de ausencia del presidente titular y suplente, estos serán sustituidos por uno de los vocales pertenecientes a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional que se halle presente y en su defecto, por cualesquiera de los restantes vocales según el orden de designación en la presente Orden. En caso de ausencia del secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por un vocal de los que se hallen presentes según el orden en el que figuren designados en esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Madrid, 16 de abril de 2026.—El Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, P. D. (Orden TDF/469/2024, de 9 de mayo), la Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.